

MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 1 8 ENÉ: 2011		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		7
DEP.T.R. Y REGISTRO		1/2
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB, DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAÇ. ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO		
JEFE DIVISION	1	
JURIDICA S		
GHILLEU	ides	

- Partes
- División Jurídica

DISTRIBUCION:

- Diario Oficial
- Ministerio de Defensa
- Interesado
- Personal

Oficina de Partes Portos de 18 ENE. 2011

TOTALMENTE

TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

DECRETO SUPREMO Nº 30

SANTIAGO, 14 de Enero de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SICUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7, de la Constitución Política de la República,

DECRETO:

Aceptase, a contar de esta fecha, la renuncia voluntaria presentada por don JAIME NICOLÁS RAVINET DE LA FUENTE, a su cargo de Ministro de Defensa Nacional.

TÓMESE RAZÓN, REGISTRESE COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE RESIDENTE DE LA REPUBLICA

RODRIGO HINZPETER KIRBERG MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

nodyousill de

ZON

RODRIGO UBILLA MACKENNEY Subsecretario del Interior

Contralor General de la República